

LA LUCHA



PERIÓDICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

Aparece los Martes y Viernes
POR LA TARDE

GERENTE ADMINISTRADOR
SÍMON F. GRANADA

ADMINISTRACIÓN
Calle Convención, núm. 119

Los avisos, solicitudes y artículos de interés particular, serán abonados con arreglo a la tarifa de esta Administración.

Toda correspondencia deberá ser dirigida a nombre del Administrador.

Los artículos que en concepto de la Administración sean de interés general, serán gratuitamente publicados.

En ningún caso serán devueltos los originales, sea o no publicados.

SUSCRIPCIÓN

Por un mes	•••••	\$ 0.50
semestre adelantado	•••••	2.50
año	•••••	5.00
número suelto (del día)	•••••	0.08
atrasado	•••••	0.10

AUTORIDADES SECCIONALES

El 25 del corriente mes es el fijado por la carta Orgánica de nuestro partido para la renovación de las Comisiones Seccionales que cesan en el mismo día.

En todo el departamento se hacen preparativos para las reuniones de esa fecha y es de esperar que se cumpla el precepto con toda fidelidad.

Encarecer la importancia de este trascendental acto de la vida ciudadana y hacer resaltar la necesidad que hay de que todos los corregionalistas se interesen y tomen parte en el nos parece necesario.

Nuestro partido ha dado hace muy poco, en la última Convención, un ejemplo de su firme disciplina y de su sólida organización y el conservar esta organización y esta disciplina es el trabajo recomendado a las seccionales.

Debemos prepararnos con tiempo para las elecciones del año que viene, en las cuales iremos a depositar nuestro voto libre en las urnas, y por lo tanto a labor de las seccionales será importante pero de provechosos resultados.

Son las seccionales la autoridad más cercana y más accesible para todos los corregionalistas y las que disponen de su campo de acción más pequeño pero más fecundo, á ellas corresponde, casi de completo, la propaganda y la agrupación de elementos dispersos, ellos son los que facilitan la inscripción, la vigilia, la estimulan y proporcionan los recursos necesarios. Su labor es de inenclitable sacrificio y de poco lucimiento, pero de fructuosos resultados.

Para desempeñar estos puestos, se necesitan nombres de reconocida filiación Nacionalista, de sacrificios por la causa, de actividad incansable, y á toda prueba, esos son los hombres que deben evitarse á las seccionales y que afortunadamente no faltan en nuestras filas.

De la política del Directorio depende nuestra marcha institucional, pero del uso de nuestras seccionales depende futura figuración de nuestra colectividad.

Hay casi más interés en tener buenas laboriosas comisiones seccionales que tener buen Directorio.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, hechas á la ligera y poniéndose bien de la importancia del acto verificarlo, creemos que los corregionalistas no dejarán de cumplir con el deber de concurrir con su voto á favor del cuerpo de autoridades que ha de

ser la columna de sostén de nuestro partido.

Debemos de cumplir con ese deber de partidismo y afortunadamente en nuestras filas no forman ni remisos ni indiferentes.

EN GUAYABAS COLECTIVISTAS

De nuestro colega «El País» tomamos lo siguiente:

A título de curiosidad, referimos el siguiente cuento que nos trasmite un viajero llegado de Buenos Aires.

Dice que hace ya muchos días un alto personaje colectivista se presentó en una tienda de la vecina orilla, cuyo dueño es un compatriota ligado á una casa importante de nuestra plaza, proponiéndole se comprometiera á conseguirle quinientos trajes de brín, ofreciéndole abonarlo su precio una cuarta parte al contado, otra parte á tres meses y el resto veinte días. Daba garantía del fiel cumplimiento de lo estipulado.

La única condición era que la casa de Montevideo, suscribiera una caudal cualquiera para ayudar el movimiento que se preparaba.

El compatriota prometió contestar y al efecto, hizo un viaje á Montevideo para comunicar el negocio que se le proponía.

No bien la casa de nuestra plaza oyó lo de los 500 trajes de brín, contestó al agente viajero le digiera al *taifa* colectivista que se fuera al lugar donde Cambrone mandó á los ingleses en la batalla de Waferlos.

Pero no pararon aquí las cosas. Llegado nuestro compatriota á Buenos Aires y puesto al habla con el personaje revolucionario, este le manifestó que el negocio lo había realizado con una casa argentina y entrando en detalles, le refirió que los oficiales vendrían de kepi y de boina colorada los soldados.

Esta misma historia, cuya autenticidad garantimos, demuestra el *tupé* que para mentir tienen los nuevos redentores.

Otro de los rumores que circulaban ayer era que en Rivera habían sido reducidos á prisión dos jefes.

Tratamos de indagar que grado de verdad revestía el rumor, y el nombre de los detenidos, siendoles imposible llegar á lo cierto, debido á la gran reserva que se guarda al respecto.

Ayer de tarde se aseguraba ca las esferas oficiales, que de todos los departamentos se habían recibido despachos telegráficos de los respectivos jefes políticos comunicando noticias completamente satisfactorias.

Sin embargo, el gobierno no se desciende en tomar medidas preventivas. Según noticias que recibimos de Mercedes, el regimiento 47 de caballería que se halla acuartelado en esa ciudad, ha recibido orden de estar listo para marchar, asegurándose que irá á formar campamento en campo libre, hacia las puntas del río San Salvador.

Otra versión afirma que ese regimiento será encargado de vigilar la costa del Uruguay, acantonado por los departamentos de Soriano y Colonia hasta Conchillas.

Otras versiones dan como seguro que los otros regimientos de caballería tomarán diversas posesiones estratégicas.

Lo que hay de cierto, es que la vigilancia se extrema. Además del «Chapícu», el gobierno ha contratado el vapor «Corsario», de la casa naviera de Lu-

sich, para ejercer activa vigilancia en

la bahía y en las costas vecinas. Según el contrato estipulado, el gobierno abonará ps. 70 diarios por el vapor indicado, debiendo abonar el refuerzo de 20 hombres de tripulación y el carlón.

¡Hermosas economías administrativas!

Eso es todo que podemos decir á nuestros lectores sobre los rumores que circularon ayer.

INFLUENCIA DE LOS OLORES ASPIRADOS POR LAS VACAS SOBRE LA CALIDAD DE SU LECHE

La buena leche es uno de los alimentos más agradables y más sanos y su consumo aumenta notoriamente cada día lo mismo en las populares ciudades que en los pueblos rurales; pero como es también uno de los líquidos que más fácilmente se apropien los malos olores y los microbios perniciosos que se hallan en el aire en cuya contacto se encuentra y cuyas buenas condiciones más facilmente se pierden con las en que viven los animales que la producen. Los alimentos de que se nutren, exige su producción y conservación más cuidado y vigilancia que ninguna otra substancia alimenticia, para evitar la propagación de muchas enfermedades infecciosas, la producción de indisposiciones siempre molestas y para anular otras condiciones que si no son nocivas son gratas al paladar.

Las vacas y cabras en estados de presión no es posible que produzcan leches sanas; menos la darán las tuleadas ó afectas de otras enfermedades infecciosas, ni tampoco las que alimentadas con tubérculos y forrajes muy dañinos viven amountadas en pequeños establecimientos sin ventilación y no muy limpios y sin hacer el ejercicio al sol y al aire puro que la higiene aconseja; y como de esta malsana alimentación dada á los niños y á personas delicadas no pueden menos de resultar inmensos perjuicios y mayores de las enfermedades infecciosas que por este medio se producen ó propagan; será poca toda la vigilancia que para evitarlo pongan las municipalidades, que desgraciadamente no es mucha, cuando permiten las funestas condiciones anti-higiénicas de las lecherías de los pueblos en general y especialmente en las grandes ciudades y que las pobres cabras vayan arrastrando sus abultados vientres al repartir su leche á domicilio; bueno fuera que el ejército médico levantara contra tales abusos su voz autorizada y no cejara hasta conseguir fuerza atendida; por nuestra parte hoy sólo nos ocuparemos de hacer algunas indicaciones sobre la influencia que en la calidad de la leche pueden tener los malos olores del lugar en que viven los animales que la producen ó de los en que se conservan antes de su consumo, á fin de que se eviten, como es fácil, las malas consecuencias que esto consigue lleva.

Sabido es que cuando las vacas comen coles, tallos de alcachofa y otras hortalizas semejantes, su leche se aceda con suma facilidad, produciendo olores molestos; pero no es tan conocida la influencia que en ella tiene la aspiración por las vacas de los malos olores.

La Revista de la Sociedad real de agricultura de Inglaterra inserta un trabajo del doctor Vieth á esto referente y en que se relatan los hechos siguientes que comprueban aquella perniciosa influencia:

Doce vacas de una quinta pasaban á cierta distancia del cadáver de un ternero abandonado en los bordes del ca-

mino que habían de recorrer para ir al sitio donde se las ordenaba aspirando, por consiguiente, durante algunos instantes, un aire infecto, cargado de los miasmas y gérmenes de la putrefacción; pues bien, esto bastaba no solo para que se deteriorara su leche, sino también las de otras ochenta vacas con las que se reunían para ser ordenadas á la vez.

El entierro del ternero hizo desaparecer el efecto observado inmediatamente, comprobando cuál era la causa.

En otra ocasión le leche de un rebaño de 25 vacas desprendía un olor intolerable, buscándose con afán la causa de esto y se encontró que en un bosque en que las vacas entraban con alguna frecuencia, había el esqueleto de un caballo que allí se había arrojado en la primavera; se enteró en seguida e inmediatamente desapareció el mal olor de la leche.

Cuando se desinstala un estable con el efecto sénico, no deben introducirse en seguida las vacas lecheras; ni los animales destinados á la matanza, porque la leche de las primeras provoca náuseas al que la consume, cruda ó cocida, y la carne de los segundos tiene un fuerte y muy desagradable olor, por lo cual se ha de procurar que desaparezca completamente el del desinfectante mediante una ventilación abundante y bien dirigida.

Estos hechos y otros muchos que pudieran citarse, indican claramente con cuanta facilidad se pueden producir y propagar las enfermedades infecciosas por la leche de vaca y la necesidad de vigilar constantemente las condiciones higiénicas de los lugares donde residen y los alimentos que comen, lo mismo en los establecimientos de las grandes ciudades que en los de las masas, en que muchas veces no se toma la precaución de enterrar los animales muertos ni de separarlos de los terrenos pantanosos y infectos, en que abundan los insectos malos sanos y las plantas dañinas.

Pero no es esto lo que se ha de tener presente, si bien que aún la leche de mejor calidad puede hacerse nociva ó desagradable con suma facilidad á causa de la que tiene en apropiarse los malos olores y los microbios del aire en contacto se halla.

Es efecto: si se deja un taza de leche cerca de un trastero con agua de algodón mal tapada, á las pocas horas se hace aquella imponente y lo mismo sucede si se deja próxima á esencia de trementina; con el humo de tabaco fuerte sucede lo propio idéntico resultado se ha obtenido dejándola algunas horas cerca de substancias de fuerte olor como el aceite de pera, pescado podrido, asa-fétida y otros, y como también se apropia los microbios, es indudable que si enjuaga cuarto de un enfermo infectoso se deja mal tapada una cantidad de leche, á las pocas horas se hace muy cruda, por lo que se debe evitar siempre consumirla sin previa cocción y cuando lo haya de echarse en vaso bien cerrado ó expoliéndola á una envase de aire fresco y puro.

De estas breves indicaciones se deduce con facilidad muchas consecuencias que no deben olvidar los que se dedican a producir leche, los consumidores, ni los encargados de velas por la salud pública cada día más amenazada por la actividad desmedida de los primeros, la apariencia musulmana de los segundos y el olvido de sus deberes de los últimos.

AÑO I NÚM. 24

FIESTA DE LOS ARBOLES

La Junta E. Administrativa, encargada de la organización de la fiesta de los árboles, interpretaba los deseos del pueblo de Florida, y deseando á su vez que dicha fiesta tenga el mayor lucimiento posible, ha redactado el siguiente programa, regando á todos su más tiel cumplimiento.

1º El 18 de octubre, á la una de la tarde, se organizará una columna en la plaza Constitución, en el orden siguiente:

a.- El carro alegórico que forma la cabeza de la columna, y se situará en la calle Solís, frente al local de la escuela de 1er. grado N. 3.

b.- «Condicional»: El carro transplante.

c.- La Junta E. Administrativa, la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, las demás autoridades locales, y personas especialmente invitadas.

d.- Las escuelas públicas por orden numérico.

e.- Las escuelas particulares que asistan al acto, por orden de llegada.

f.- Las sucesivas invitadas que concurren en corporación por orden de antigüedad.

g.- El pueblo.

Los comisarios encargados de la formación, serán los señores José B. Miranda, Leopoldo S. Artucio, el secretario y pró-secretario de la Junta, don José M. Tubino y don Augusto Isacuraga respectivamente, y el secretario de la Comisión de 1. Primaria don José N. Lázaro.

2º La columna recorrerá las calles de Solís hasta 24 de Setiembre, ésta hasta 18 de Julio, 18 de Julio hasta Artes, Artes hasta Santa Lucía, Santa Lucía hasta Calleros y ésta hasta la Piedra Alta.

3º Llegados á la Piedra Alta, harán uso de la palabra la señora directora de la escuela N.º 4 dona Angela G. de Isacuraga, y el señor director de la escuela de 2º grado para varones, don Arturo Carbonell y Migal, explicando el origen y alcance de la fiesta; se procederá inmediatamente á la plantación de los árboles, por las autoridades y niños de las escuelas, regresando después la columna en el mismo orden, hasta la plaza Constitución donde quedará disuelta.

Nota: Siendo la hora de salida precisamente la una de la tarde, se recomienda la puntual asistencia para evitar la espera á los niños.

Atento H. Tabor, Presidente—José M. Tubino, Secretario.

SECCIÓN LITERARIA

LA ORACIÓN DE LA TARDE

Se entra el sol. Cae temblando de amar el posterior rayo de luz sobre las cimas. Es el último beso estampado á los peñascos. Las cúspides se envuelven en ruborosa reflexión, y el valle queda sumergido en la penumbra. Del paciente resurge una faja dorada y entre sangrientos cendales reverbera la lumbre del sol. Dispersiones nubes que como amantes sombras siguen al astro hasta su tumba, se agrupan imitando velos de novia rotos y cuyas rosas. El sol las mira guardado, y ellas á su vista, huyen ligeras, alborotadas de púrpura, hasta deshacerse sobre sábanas de fuego. Los pájaros, desde la copa de los árboles, vuelan hacia aquella región gorjean y se besan.

Es la hora en que el labrador suspende sus tareas, el campero, tras de la manguada baja las cumbres en dirección á los

corrales. Las moquetas arrean las ebras con un grito de pájaro salvaje. Las tropillas rompen al galope, y levantando polvareda, saltan las trampas de su aprisco. En medio de los matorrales, se pierden una fuga de sombras. A las orillas de los fogones puestos en el suelo y bordados de piedra, en los ranchos, sonrientes los rostros cubiertos de la peonía que en cuadros sobre el cielo. Una llamada roja que sale del centro del círculo formado por los tracojadores, imprime á su figura un efecto de candente alegría. No falta uno que tome la viñuela, afine y rasgue y cante un triste, cuyo acento melancólico forma contraste con los échos y ruidos del día que se va. En el bosque se desvanece la tierra cantinela entre el rumor de las hojas, los soportes del viento, el mugido de los bueyes, los trinos de los pájaros, y los bramidos voraces de los torrentes que se despiden contra las rocas. La nota solitaria y vagabunda del corazón oprimido, vibra entre tanto desorden y armonía, como el llanto de un angel que en el sombrajo del zarzal crecida á la margen del río. Ilorará glorias del cielo y penas de la tierra. La virgin con quien sueña el cantor, está en medio de la rueda, y al oírle, crucea por las tinieblas de sus ojos un temblor luminoso de estrellas.

Qué dulce es la voz del hombre que canta á cuáspas de su alma! Qué oración tan piadosa la que el mortal eleva hacia las regiones de la noche! Qué vuelo tan magnífico de notas se expande, como iluvia de pájaros, en los confines de la tarde! Víjero que atravesas solitario la campiña, detente al pie del tal, presta atención, descubre, que en la proxima choza, canta un mozo en su guitarra!

JOSÉ MARÍA VELEZ.

(*El Fogón*)

DEDICADO Á EPAMINONDAS

Remedio ejíca: de nollar sucede

Tener más sentido común y menos coquetería.

No menudear tanto los conciertos de caridad, que si bien favorecen á los pobres, auyutan á los novios.

Escuchad mejor los misterios de las cosas y menos las prácticas de salón.

Repasar las camisas y las medias y no hacer majaderías.

No sacar a relucir trajes que aparten á los bolsillos de los candidatos al matrimonio.

Menos paseo y más costura, menos palique y más juicio: probar á los hombres que encontrarán una buena esposa y no un mueble de hija ó de estorbó.

Ser, finalmente, puntual en el pago de las *rentas*,... y hacer por ellas *una cosa proporcional*.

De la Alborada N.º 127 pag 1117.

LONGINOS

Para Julio Herrera y Reissig

Pálido el rostro, la genial cabeza Sobre el desnudo pecho recubierta. Y una sombra infinita de tristeza En la postrema luz de su muerte.

Es Cristo que agoniza despidiéndos Insultos los ver ligas si le ha la pena. Mientras unió sus plios en su pecho Con sus rudos críos. Magdalena

Son las tres de la tarde y ya su hermano Ciera la sombra, amontonando el dia. Parece que besar quiere la noche. La frenta de Jesús en agonía

Ajusto anciano la díspera colina Logra escalar con paso vacilante. Rendido al peso de la edad se inclina Su talle un tiempo alto y arrogante.

No le turban las sombras: en sus ojos Puso la noche impenetrable velo: No le causa terror ni le da enojos La amenazante bóveda del cielo

Con paso lento hacia la cruz avanza Ya del arma sacrilega provisto;

Busca tanteo, y la traidora lanza Hunde en el seme pálido de Cristo.

Más no siente la sangre que desciende Su faz titilando de matices rojos: Ve un torrente de luz que se desprende De la honda herida y llega hasta sus ojos.

Maic Solotibit.

SECCION NOTICIAS

Inconsecuencia

Dicen que es de sabios el cambiar de ideas, pero los cambios rápidos ó inopacos, sin motivo ni razón, otra cosa muy diferente de la sabiduría indican. Estas reflexiones no la sugieren la actitud de los miembros de la comisión departamental de L.P., que se opusieron á que el 25 de Agosto concurriera las escuelas al desfile escolar y consintieran ahora que asistan á la fiesta de los árboles.

Se dirá que es por disposición expresa de la Dirección General, pero si entonces era poco higiénico y de malas consecuencias para la salud de los alumnos, creemos que no habrán variado las circunstancias entonces aludidas y es ésta la ocasión para que los miembros de la C. D. hagan manifestación de sus convicciones al respecto y así lo comuniquen á la Dirección General.

No quiere decir esto que nos parezca mal que los niños concurran á la fiesta, todo lo contrario, nos parece muy bien, pero haremos resaltar un hecho digno de ser tenido en cuenta.

Llamamos la atención á quienes correspondan

En estos últimos días hemos observado un hecho que nos ha llamado justamente la atención, y es que los tirantes que se sacan del edificio del viejo hospital que se está demoliendo, son llevados á una casa que se construye en la calle de Comercio.

Que dice á esto el señor Ingeniero, director técnico de la construcción del Hospital?

De regreso

Por cartas recibidas recientemente de Madrid, sabemos que el señor Juan Castellá y su hijo Manuel J. se embarcarán en los primeros días del mes entrante, de regreso de su viaje á Europa. En su gira por el viejo mundo, han visitado las ciudades y provincias más importantes de España y Francia, habiendo estado un mes y medio en el gran París visitando la exposición.

También es esperado para mediados del corriente mes y con procedencia del mismo punto, el señor Antonio Fernández Muras y su joven esposa la señora Fani Montero.

Medida Precaucional

De un periódico de San José tomamos los que sigue:

·Pasajeros llegados del Sauce, nos comunican que en el puerto del Sauce hay un destacamento de 200 hombres, pertenecientes á las fuerzas del gobierno que vigilan constantemente la costa donde desembarca Lamas cuando la última revolución.

·Por otro conducto sabemos que en la boca del Cuire y en campo perteneciente al departamento de la Colonia, existe una guardia policial que está en observación de las fuerzas revolucionarias que deben invadir ese país, saliendo de la costa Argentina.

Un buen muchacho

A estar á lo que dice un colega Montevideano, la policía de la 5.ª sección ha ordenado por repetidas veces al teniente Belén, que debe por orden superior abandonar la ciudad por considerar su ausencia, como una medida de higiene política.

Concurso

Tuvo lugar el martes la parte práctica del concurso para prever por oposición el puesto de ayudante de la escuela de 2º grado X.º 2.

El puesto fué ganado por la señorita Margarita Gordón, que obtuvo mayor número de puntos.

De la convención del Partido Nacional

Publicamos á continuación, la honrosa nota que le ha sido pasada á nuestra comisión departamental, por la de la convención, con motivo de la asamblea que tuvo lugar en nuestra ciudad el 3 del corriente:

Montevideo, Setiembre 7/1900. Señor Presidente de la Comisión Directiva del Partido Nacional del Departamento de la Florida, coronel don Antonio M. Fernández.

·En nombre de la convención, cúmpleme agraciar sinceramente las atenciones que la departamental de su digna presidencia, prodigó á las altas autoridades parciales, durante su permanencia en esa hermosa ciudad y muy especial mente en lo relativo al local que destinó á esta asamblea, para la celebración de sus sesiones.

·La presidencia de la convención lamenta que la premura del tiempo y la precipitación con que se clausuró la asamblea, le haya impedido demostrar su agradecimiento en sesión pública, como era su deseo y contando con su benevolencia, se apresura á dejar constancia de ello en esta comunicación.

·Quiera el señor presidente y por su intermedio, los demás miembros de esa dirigida comisión, aceptar las seguridades de mi especial consideración y estima: - A. Carvalho Lereau, presidente - Arturo Berro, Vicente Ponce de Leon.

El estado mayor revolucionario

rio colectivista

En la capital argentina, dice como se gura, que entre los jefes que compondrán el estado mayor revolucionario que invadirá de un momento á otro nuestro país, figuran Simón Martínez, Enrique Cubly, Gomensoro, Villegas y algunos otros oficiales.

Como jefe del estado mayor de la chirigüa, Gomensoro y como jefe de la escolta al comandante Garretón.

será otra cruzada libertadora como la del célebre Izasmendi?

Los correligionarios de la 6.ª Sección

Cumpliendo con lo determinado en nuestra carta orgánica, los compañeros que componían el estado mayor revolucionario que invadirá de un momento á otro nuestro país, figuran Simón Martínez, Enrique Cubly, Gomensoro, Villegas y algunos otros oficiales.

Como jefe del estado mayor de la chirigüa, Gomensoro y como jefe de la escolta al comandante Garretón.

será otra cruzada libertadora como la del célebre Izasmendi?

En viajes de placer?

El Estado Mayor General ha presentado al ministerio de la Guerra una lista de doce oficiales del ejército, de la

graduación de capitán á alférez, que

consta pasan frecuentemente al Brasil

y la República Argentina, sin uso de licencia.

Parce que el Gobierno persigue el propósito de corregir de manera severa la incorrección apuntada, entregando el asunto á los Tribunales Militares.

En la lista referida figuran algunos nombres de oficiales conocidos, y hasta pertenecientes á la marina nacional.

Honroso para el señor Sáenz

El Directorio de nuestro partido ha dirigido al señor don Pedro Sáenz una hermosa nota en la que agradece las muchas y muy finas atenciones que recibieron de dicho señor y su distinguida familia sus miembros cuando estuvieron en ésta, con motivo de la Convención últimamente celebrada.

También don Carlos Berro, le ha escrito en igual sentido y pidiéndole disculpa de no haberlo hecho verbalmente, pues se lo impidió su rápida e inopinada partida.

Mucho ojo

Ha sido multado por el señor comisario municipal, el mataderista don Cle-

mente Sanz, por infringir la disposición

municipal que establece el uso de cortinas para los carros destinados á la venta de carne.

Dicha multa le ha sido aplicada al se-

nior Sanz en circunstancias de venir

su carro á tablada sin las referidas

cordinas para los carros destinados á la venta de carne.

Con que señores mataderistas, cuan-

do las barbas del vecino veas que-

mar...

Comisión de obras Públicas

Reunión á los miércoles esta comisión

para oír el informe de los señores Tebot

Sanz y Arturo sobre los terrenos pro-

puestos para edificar las obras proyec-

tadas. Dicho informe fue hecho *in toto*,

por los comisionados, pues la premura

del tiempo no permitió hacerlo por es-

crito.

Con que señores mataderistas, cuan-

do las barbas del vecino veas que-

mar...

Después de una larga y ociosa disku-

sión, se acordó que en la sesión próxi-

ma propongan todos los miembros, terrenos apropiados, se discutan y se acepten los que se crean más convenientes. La reunión se disolví á las 10 p.m.

Conferencia de Roxlo

Acusamos recibo de un folleto contiene la brillante conferencia dada por Carlos Roxlo en el club 15 de Abril y de la cual transcribimos en el N.º 2 algunos párrafos.

Agradecemos el envío y recomendamos su lectura á los correligionarios, pues se trata de un escrito patriótico y brillante como todos los que produce la pluma del galano redactor de *El País*.

Salvando un error

En nuestro número anterior y en un suelto de gazetilla titulado «Exeso de galantería», se nos deslizó un error de corrección que queremos salvar.

Donde dice: «la buena educación enseña el deber de ceder la vereda á los domos» debe leerse: la buena educación enseña el deber de ceder la vereda á las damas.

Pan Higiénico

Hállase entre nosotros el activo comerciante de San José don Francisco Llosas, con el objeto de abrir mercado en nuestra ciudad, para la venta de su especial pan higiénico, elaborado especialmente por dicho señor.

Según el señor Llosas, trátase de un pan muy superior al que en la actualidad consumimos, siendo su precio más barato.

Dentro unos días remitirá una partida como nuestra y entonces podremos con conciencia apreciar su bondad.

Vigilancia en Punta Carretas y Buceo

A estar á lo que dice nuestro colega «España», parece que el gobierno no mira con buenos ojos, ó con tranquilidad menor, los rumores de revuelta que circulan hace varios días, ordenando que el escuadrón de Seguridad mantenga activa vigilancia sobre la costa de Punta Carretas y Buceo.

Desde ayer se ha procedido al cumplimiento de esa disposición.

SOCIALES

The Truth de Lourdes, cuyo director, Mr. Labouchere, es personalidad de primera fila, registra las siguientes líneas:

Hemos recibido la siguiente carta de un extranjero que actualmente reside en este país. Anh que sus impresiones quizá no merezcan la aprobación general, el asunto es de interés nacional.

Dice la carta:

Estimado señor: deseo llamar su atención sobre la manera de caminar «epochic», de casi todas las hermosas señoritas vestidas con exquisito gusto que frecuentan Hyde Park después de salir de la Iglesia los domingos os.

Bellas como son debe confesarse que la mayor parte se contonean, se quiebra más que caminan. Pocas, si, muy pocas poseen la aptitud que es tan esencial á la gracia y de mucho más atractivo en la mujer que los vestidos más costosos. La verdad de la causa creo encontrarla en el hecho de que no se les ha enseñado á caminar. Quisiera

que vieran á sus hermanas de la calle Sarandi de Montevideo. Entonces comprenderían que su aire es deformé comparándolo con el de las latinas. — Una amante de la belleza.

(De «El País»)

—Partieron el sábado con destino á Montevideo los esposos Rachetti Arizaga quienes piensan pasar una larga temporada en el seno de las numerosas relaciones que allí cuentan.

—Fué nuestros hueques por espacio de algunos días el decidido correligionario don Augusto Ponce de León.

—Regreso de la capital á donde había ido por asuntos comerciales el señor Emilio Parade (hijo).

—El lunes siguieron viaje para sus respectivos domicilios nuestros compañeros de causa señores Eduardo y Ernesto Abreco.

—El mismo día regresó á la cruz de donde siguió viaje para su establecimiento de campo el caballero don Carlos Tuerra.

PRIMERA SASTRERIA "MODELO"

DE

LEON LAITANO

NUMERO 138--CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 138.—FLORIDA

Verisimo y elegante surtido de casimires franceses e ingleses.—Se hacen trajes sobre medida en 24 horas á satisfaccion del cliente.—Trabajo y precio sin competencia, para convencerlos de la meridiana de ellos, los detallo á continuacion:

Trajes de saco de 6 pesos á 22 pesos.
Trajes de jaquet de 24 pesos á 30 pesos.

El que quiera vestir bien y barato, acuda á la "Primera Sastrería Modelo" que será servido á plácere.

LA CAPITAL

ESPECIALIDAD EN TABACOS "RIO NOVO"

J. ABAL HERMANOS & C.á

AVENIDA LA PAZ ESQUINA VALPARAISO

MONTEVIDEO

Se ausentaron para la ciudad de Felipe y Santiago á objeto de visita su familia, los esposos Barreiro Al-

Siguieron para la capital en el tren de ayer, el señor Alfredo González que desde hacía días se encontraba esta ciudad.

Encuentran ligeramente indisposicion el apreciable vecino don Juan José.

Desde ayer nuestra ciudad hospital distinguido y prestigioso corresponsal coronel don José Saura.

Mafana partirá con destino á ondoo, el inteligente farmacéutico don Mendoza.

Regreso de su viaje á Isla Malas por motivos judiciales, nuestro querido comisario de causa coronel don Antonio Fernández.

Ha regresado de su gira por campana, en comisión del tesoro nacional nuestro correligionario el señor Echeverría.

Regresaron á la estación Sarandí, de su residencia, y después de corta estadía entre nosotros, los jóvenes esposos Martínez Sagasta.

Completamente restablecido de la enfermedad que lo obligó á consultar la clínica de esta ciudad, retornó para su establecimiento de campo situado en doña, el señor Demetrio Ubal.

DATOS COMERCIALES

Montevideo, Setiembre 14 de 1900.

Frutos de barraca

LANAS
Tenemos que modificar á lo que anuncia en nuestra edición de ayer, sobre la situación del mercado de lanas, pues continúa en la completa paralización. Noticias que llegan de los mercados europeos, no siendo desfavorables. Entraron en la plaza 21 bolívar con 3150 kgs.

Precios de ganados

PARA ADANTO
Bellas & \$ 50.22 1/2. 31.
Bellas & \$ 13 1/2. 14. 23
Casa; & \$ 12. 15. 14 1/2.
Florid. & \$ 4 1/2 7 1/2.
PARA SALADERO
Casa & \$ 15. 15.

PARA INTERIOR

Bellas & \$ 12. 15.
Casa & \$ 9. 12 1/2.

ENTRADA DE GANADO

mañana de ayer entraron á la Tabla las cantidades de cabezas de ganado

Para saladeros

abasto 167
interior 85
exportación —
servicio particular —

Total de cabezas

Avisos del día

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don JOSÉ DODERA, para que todos los que se consideran con derecho á las bajas quedadas á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos de los derechos que invocan dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ser sancionados.—Fiji Torres, Escribano Público. Sra. 11 de Octubre 1900.—José Torres.

S 14 v. O 16.

AVISOS GENERALES

Látigo perdido

Se gratificará bien á la persona que devuelva un látigo de plata que se le cayó el viernes en las carreras, al señor Juan J. O. Bezzi.

Piano en venta

Para ausentarse en duelo para la capital, véndose en condiciones ventajosísimas un rico y moderno piano de la reconocida marca "Ranisch". Los interesados podrán ocurrir al señor Francisco Pérez, calle Independencia núm. 99.

Al público

Hago saber al público y á todas las personas que tengan cuentas pendientes conmigo, en particular, que con motivo de mi viaje á Europa, le considero poder especial por este el escribano don Solano A. Riestra á favor don Duvimiso Barboza Terra, quien queda en consecuencia autorizado para firmar los documentos y reguardarlos del caso y que son inherentes á las facultades con que lo dejó investido. Florida Agosto 15 1900. Juan Guglielmi.

X 109 v. O. 18.

AVIOS JUDICIALES

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don MAXIMO URTIAGA, para que todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 3 de 1900.—José Torres. Escribano Público. A 17 v. S. 18.

EDICTO

Por disposición de Sra. el señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don JOSÉ PASTOR, para que todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 22 de 1900.—José Torres, Escribano Público. A 24 v. S. 25.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don JOSÉ PASTOR, para que todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos de los derechos que invocan dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 22 de 1900.—José Torres, Escribano Público. A 24 v. S. 25.

jo apercibimiento de derecho.—Florida, Setiembre 11 de 1900.—José Torres, Escribano Público. Sra. 11 de Octubre 12.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de doña MARÍA ZELAYA, para que todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos de los derechos que invocan dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 29 de 1900.—José Torres, Escribano Público. A 31 v. O. 2.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de doña JOSEFA GUTIERREZ ALVAREZ PARA que todo los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 29 de 1900.—José Torres.—Escribano Público. A 31 v. O. 2.

PROFESSIONALES

ANDRES DE GROSIS
ESCRIBANO
Calle Independencia, número 64.

DUVIMISO BARBOZA
AGENTE JUDICIAL.—Calle 21 de Setiembre.

IGNACIO GALVEZ
PROCURADOR Y REMATADOR
ave Artigas Calle 21 de Setiembre núm. 15.

PEDRO SAENZ
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Independencia, núm. 147.—FLORIDA.

URSINO BARREIRO
ABOGADO
CARLOS MAS
PROCURADOR

Se ocupan del arreglo de todo asunto judicial, testamentarias, etc., etc.—Calle Independencia, número 90. FLORIDA

DAVID BUCHELI (HIJO)
ESCRIBANO—Nico Perez.

VICENTE BORRO
ABOGADO
Calle Convención.—Florida

LEOPOLDO DIBARBOURE
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Independencia, esquina 12 de Octubre.—Florida.

BERNARDO GARCIA
ABOGADO
Payandú 136.—MONTEVIDEO.

ANTONIO CORA
Agente Judicial.—Nico Perez

ALMACEN Y BAZAR DE LACHINA

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Especialidad en vinos finos de Oporto Jerez, Champagne etc. etc.

Depósito permanente en Cristalería y Porcelana. Objetos de fantasía y selecto surtido en artículos de Bazar.

PRECIOS MODICOS

70—Independencia 70.—FLORIDA

LA ALBORADA EL FOGON

Se reciben suscripciones en el Centro de Suscripción

DE

IGNACIO GALVEZ

único agente en esta ciudad

BOTICA NUEVA

DE

COSME ANORGIA

FARMACEÚTICO

En esta acreditada casa, se encuentra constantemente el más completo surtido de drogas, productos químicos, especialidades extranjeras y nacionales.

La casa se encarga de hacer venir de la capital, cualquier artículo del ramo

SE SURTEN BOTIQUINES DE CAMPAÑA Á PRECIOS MODICOS

Calle Independencia núm. 123.—FLORIDA.

AGENCIA DE PUBLICACIONES

GRAN CENTRO DE SUSCRIPCION

DE

EUSEBIO LORENZO

Servicio especial en Diarios Nacionales y Extranjeros.—Periódicos, Revistas Ilustradas, Medias Ilustraciones.—Se sirven todo clase de obras por entregas.—Se reciben avisos.—Se hacen trabajos tipográficos y litográficos.—Sellos de goya y bronce, numeradores, tocadores y tinta para libretas.

Calle Comercio núm. 118.—FLORIDA

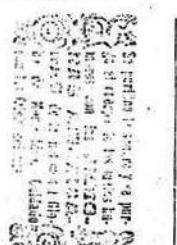
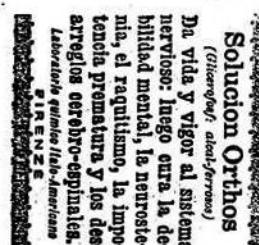
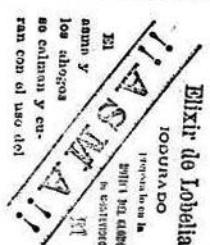
"LA LUCHA"

PERIODICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

La Administración de este periódico se encarga de hacer todo trabajo tipográfico á la par de los mejores establecimientos de la capital.

Tarjetas de visita, participación de enlace, circulares, programas, facturas ya sean en block ó sueltos, recibos-talonarios, carteles, folletos, etc. etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



JARABE PARA
EMBARAZO, DIARREAS
EN ESTÍGOSTIS
DE LOS NIÑOS

Aprobado por el Consejo de Higiene
y preparando solamente en la Botica
del Globo de Montevideo.
—Calida con las numerosas falsificaciones.

**Tienda Mercería, Sastreña,
ROPERIA, ALMACEN, Y FERRETERIA**

ROCA HERMANOS

Selección surtido de artículos de Tienda.—Cuchillos Ingleses, Franceses y Españoles, gafas especiales.

Se hace ropa de medida á precios medios. Se halla permanentemente un variado surtido en cosméticos y bebidas, lona, cristales etc., á precios de competencia.

La casa recibe mensualmente el más completo y variado surtido de todos los ramos que abarca. Se sirve á domicilio siendo en la ciudad.

133 al 143—Independencia—133 al 143.—FLORIDA

**CONFITERIA, CAFE Y BILLAR
"ORIENTAL"**

DE

SERVANDO F. ECHEVERRIA

CHILE INDEPENDENCIA FLORIDA.

En esta hermosa casa encontrarás vino de Oporto, Jerez y Champaña de las mejores marcas, así como también refrescos y Bebidas de todas clases.

Se preparan rameles, frituras, bocadillos y gran variedad de postres.

FÁBRICA DE MUEBLES

Tapicería, carpintería y cajonería fina.

LUIS RIVERIZZO

SE TRABAJA Á DOMICILIO — COMPETENCIA SIN RIVAL

En esta casa se encuentran un gran surtido de enseres domésticos y todos estos, y todos los útiles necesarios como son mandileras y paños. Se te pasa en obra blanca y en toda clase de muebles de enseres. Se lustra á domicilio. — Gran surtido en sillas.

CALLE INDEPENDENCIA N.º 46, 148 y 150.

FLORIDA

SE ENCUADERNAN LIBROS

Se hacen cajas de cartón y toda clase de cartuchos, á precios medios. Dársel razón en la Imprenta "La Voz de Florida".

TIENDA Y ALMACEN DE RAMÓN JORGE Y HNO.

CALLE ARTES. — FLORIDA.

La Hija del Toro

MANUFACTURA DE CIGARRAS Y CIGARETAS DE

J. V. LATORRACA
FLORIDA

Casa especial en cigarros Ingleses, Suiza, Virginia, etc., etc.

SE RECOMIENDA ESPECIALMENTE LOS CIGARETOS "SARANDÍ".

HABANO PURO

Teléfono «La Uruguayana»

A V I S O

Junta Eco. Administrativa

Llamase á propietarios para efectuar el servicio de limpia pública en la ciudad, hasta el día 30 de Junio del año próximo vencido.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el día 31 del presente mes á las 2 p.m., las que deberán ser presentadas de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados en la secretaría de la Junta.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á los intereses de la municipalidad, como de rechazar todas si lo juzga conveniente.

Florida, Agosto 13 de 1920.

La Secretaría.

El doctor P. Ojey

Ha cumplido el doctor Butaro, por orden del mismo, una parte de su suspenso de Montevideo, la dirección de su Servicio y su cuidado de sus enfermos en general.

Marcas y Noticias

Prosigue el hermano el plazo dado por el doctor Butaro, para quitarlo y poner en fuerza los leyes de la República, como es socialización, gratificación y etc., que anteriormente proponíe á todos los trabajadores que dura dos años que al respecto les dijeron que dura de acuerdo á su voluntad.

Con esto se hace la justicia, asegurada para el resto de los trabajadores de la República, lo que es la más justa y más deseable al respecto.

Se suspendió el plazo de trabajo de casi todos los trabajadores, de acuerdo á su voluntad mayor y menor, y se han hecho agrupaciones de servidores y empleados de ministerios, de oficinas y demás organismos de la nación. Sin Rival.

Porto, Junio 23 de 1920.

Manuel Portas.

Calle Independencia, 44.

Compa á 75 reales cuadras

Se vende una granja de campo compuesta de 22 hectáreas para pastoreo á 75 pesos y más.

El campo tiene agua y regadío y está bien provisto de bosques y arbustos, con una granja en la que tienen seis caballos, situada entre lagos y en estaciones de agua, de aguas termales y Manantiales de aguas termales y sulfatadas de 45 leguas del pueblo de San José y SUS TITULOS INMEJORABLES.

La escritura será cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos consultar don Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

V. A. SI.

Restaurant Independencia

(Antes Café de La Espada)

DE

BERNARDO NAGUIL

Plaza Independencia 55 y 55^a

(COSTADO DEL PALACIO DE GOBIERNO)

TELÉFONO 20-1000

Especialidad en comidas á todas horas y á la mitad. — La cena es de 14 con comidas y habitaciones amuebladas para familia y hombres solos. — Con frente á la calle San José y Plaza Independencia. — Se garantiza comodidad, aseo y precios sin competencia.

CURA MARAVILLOSA

POR

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

TESTIMONIO Y PRUEBA

Son tantos los testimonios de personas curadas con EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL que tenemos en nuestro poder que cada poderoso insertar todos sería necesario las páginas de un voluminoso libro. En la imposibilidad de ello, de darlos á conocer en su totalidad, damos á la publicidad el que sigue, revelando por si solo de la maravillosa eficacia de este renombrado remedio.

He aquí la carta:

Montevideo, Noviembre 21 de 1920.—Señor don Manuel Matetanz, representante de EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del doctor Kutz.

May señor mío:—Me diré a escribir estas líneas, un profundo sentimiento de gratitud, por haber sido usted quien me facilitó gratuitamente EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL para mi asistencia hasta mi total curación.

Al principio, yo, pese a su experiencia en medicina, no creí en su posibilidad de curarme.

Lo que he sufrido á sueldo del estómago, he consultado á gran número de médicos sin resultado alguno.

En los primeros tiempos me daban cuchas cada hora y duraban lo menos media—devolvía cuando comía sin excluir hielos y el agua—en fin la vida era para mí insufrible.

Mi familia ya me creía perdido; pero sin embargo á fuerza de sacrificios, hizo que fuera á Buenos Aires y allí lo verifiqué. Allí consulté con los médicos más notables, estuve en el Hospital de Clínicas—Tomé cuantos remedios, tuve anestésicos y todo fui instillado.

Viendo esto, me trasladé de nuevo, resolvié a terminar mis días al lado de mi familia. Mi enfermedad iba mal, y yo no quería morir, y sentía que mi vida estaba desesperada que tenía volverme loco. (Me hablaba sin recursos, sin trabajo, sin hogar, sin familia, sin amigos, sin nada).

Atendiendo por otros médicos, con su familia, y con su familia, y yo sin poder hacerlo.

Por fin vi en día en "La Tribuna Popular" una carta del señor Samoza que afirmaba haberse curado con EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL y mi interés me decidió á ver si éste era el remedio para mi estado y mi situación.—No se como agradecer su desprendimiento.—Comencé á tomar el maravilloso remedio, pero en mis primeras dosis me sentía tan mal que opté por abandonarlo, pero estaba tan desesperado, que para continuo sufrimiento, preferí morir. Seguí tomando y cual no sería mi sorpresa si sentíme completamente mejor á los ocho días.

Comía bien, sin dolores, ni sentir molestias, y hoy al mes y diez, días me siento completamente bueno, y ando en busca de trabajo para el cual me encuentro ya con suficientes fuerzas.

Un roguito, doctor, luego publicaré esta carta en la prensa para que sepan los que sufren que este remedio es verdaderamente la panacea.

Por favor, doctor, que sepan que mi situación es muy seria, y el menor tiempo conozcan mi profundo agradecimiento y el de toda mi familia por haberlos sacado de mi triste situación con su generoso desprendimiento.

Sirvase aceptar con estas líneas el más sincero reconocimiento de su aff. y s. — MANUEL PORTAS.

Carondeles 190.

El infrascrito Escritor P. de esta ciudad, d. f. de que dos Manuel Portas, su conocido y vecino, ha firmado á su presencia el precedente testimonio—ratificándose en la privada lectura. El presente se expone, para su conocimiento y el de su familia, y se le da a su firma en Montevideo—A veinticinco de noviembre de mil ochocientos noventa y seis.

ANTONIO SAMOZA, escrivano público.

Vendense en todas las droguerías de la República del mundo

Ojal se exijase que cada caja lleve la banda con redondel azul y la firma de Manuel

Matetanz.